

[Handwritten signature]
COMUSSAN



Acta #16 - 2019

En la ciudad Cabeera de San Marcos, municipio de San Marcos, siendo las nueve de la mañana del día Martes dos de Julio del presente año, nos encontramos reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, los representantes Interinstitucionales que conforman la COMUSSAN para llevar a cabo la Reunión Ordinaria mensual para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: - la Agenda a tratar el día de hoy se compone de diez puntos importantes, Bienvenida, oración, Socialización de objetivos y puntos de agenda, Analizar los avances de POA de COMUSSAN y su seguimiento de ejecución, Presentación de Gala Situacional DA, Presentación de la importancia de la creación de OMSAN, Coordinación para Diploma de COMUSSAN, información sobre el Proyecto de Huertos Familiares, Puntos Varios, acuerdos y compromisos, viene SEGUNDO: Las actividades que se realizaron en el mes de junio se programó la reunión mensual, el proyecto de Huertos, el taller de Hogareños que se realizó en San Sebastián, niños con DA, Temas de ejecución. En el mes de julio ministrero de Huertos Familiares se le ha estado dando seguimiento, Comisión de Alimentación Escolar, en donde están involucradas varias instituciones, programa de Talleres Hogareños ya se capacitó y se trabajó la parte teórica, actividades de las subcomisiones con niños con DA, hay talleres importantes, uno que ya se

realizó el día 24 de junio sobre la creación de la OMSAN y el sitio que se realizará dirigido a las comunidades por medio de la COMUSSAN sobre los niños con DA, los fechas para los Talleres - 14 y 15 de junio serán en fechas comprendidas en el día ~~viernes~~ ^{miércoles} 10, si se hará el día ~~viernes~~ ^{miércoles} 5 una charla previa a las dos de la tarde en el Centro de Salud, el Dr. Danilo Rodríguez indica que son nuevos pasos para la participación ya que en El Bodeo San Marcos hay problemas de desnutrición; por lo cual se solicita la participación de todas las instituciones presentes. Tercero: Presentación de la Sala Situacional, según informa el Dr. --- Danilo Rodríguez, hay treinta y cuatro (34) casos con problemas de desnutrición, hay una tasa de once (11) niños en recuperación y también hay casos en otras comunidades; requiere que se realice otro "Barrido Nutricional" en peso y talla y otras comunidades ya que ayuda a la prevención y conocimiento de otros problemas. CUARTO: Participación de Ing. Claudio López de FUNCAFE, con su presentación a los presentes, luego informa sobre los Talleres de Seguridad Alimentaria Nutricional - SAN - mismos que van dirigidos a las comunidades, niños, jóvenes, mujeres, son talleres departamentales, van a llevarse a cabo en el Hotel Miravalles, se trata de empoderar a los que se han involucrados en este tema que será el día ^{martes} 23 de junio de ocho de la mañana a cuatro de la tarde; habrán 5 módulos para las municipalidades, el primero iniciará el mes de Agosto con un espacio de 20 días por módulo dirigido a las comunidades vulnerables a la DA.

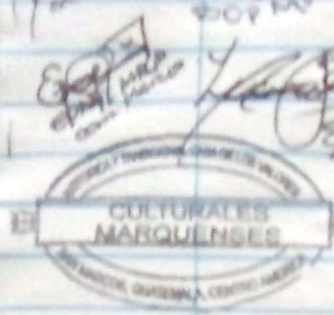
QUINTO: con presencia del Ing. Néstor Rosales; el Ing. Claudio López, de FUNCAFE da la información sobre El Marco General de la SAN - Seguridad Alimentaria Nutricional, dando a conocer los estadísticas de DA, las causas de desnutrición, analfabetismo, desempleo y otras causas que generan estos problemas de salud, mujeres que no controlan la maternidad y su alimentación. Se dio a conocer el Marco Legal. Luego toca el tema de la apertura de las OMSAN; en San Marcos ya hay dos oficinas abiertas en dos municipios. La propuesta ya se ha hecho en varias ocasiones pero no se ha tenido respuesta, según informa el Lic. Erasmo Rojas, integrante del Concejo Mpal; luego le informa al Ing. Néstor Rosales, de la importancia de la OMSAN para el beneficio de la población de San Marcos, municipio, en cuanto a la Salud y alimentación Nutricional; ya que a través de ella se generarían gestiones internacionales o fondos económicos; luego viene la participación del Ing. Rosales para informar lo siguiente: dejar el compromiso para apoyar la creación de la OMSAN, contando con el presupuesto respectivo dejando los rubros establecidos, estableciendo reuniones para la evaluación de la Política Pública de SAN Municipal.

SEXTO: derivado del informe del financiero del primer cuatrimestre 2019 de la Municipalidad Comprendiente del caso de Emleo al 30 de abril, en el cual en la partida once, hay un gasto de Q1,365,184.00 correspondiente a gastos para la Prevención de la desnutrición crónica, en reunión de COMUSSAN se solicita al Ing. Néstor y al Lic. Erasmo su intervención para con desglose de gastos de esta información a realizarse en un punto de trabajo de agenda en el próximo Concejo del mes de Julio.

SEPTIMO: no habiendo nada más que hacer cuentas se da por finalizada la presente firmando dos ejemplares

100

[Handwritten signatures and stamps at the top of the page]
Técnico UMGAR.
DRUM.
M. P. A. A. S. M. A. R.



A qui finalizan los cien (100) folios autorizados. Conste San Marcos 07 de febrero 2018.



[Signature]
Lic. Umar Alfaro de Leon Donato
Secretario Municipal.

[Signature]
Sr. Gabriel López López
Alcalde Municipal